



COMUNICADO DE LA COORDINADORA DE ENTIDADES CIUDADANAS SAN BLAS CANILLEJAS A PROPOSITO DE LA AUSENCIA DE FIESTAS POPULARES 2022 Y CONCLUSIONES AL EXPERIMENTO "FESTIVAL SBC"

Ante la situación de, abandono, dejadez y agravio comparativo sufrida por nuestros barrios este 2022 en lo referente a la celebración de las tradicionales Fiestas de Barrio en nuestro distrito las entidades que conformamos esta Coordinadora queremos hacer saber que:

San Blas Canillejas somos el único distrito de la ciudad de Madrid que este 2022 no ha celebrado sus fiestas, ni las de San Blas - Simancas en julio, ni las de Canillejas en septiembre, lo que sorprende más teniendo en cuenta que el actual Concejal Presidente preside nuestro distrito y el vecino de Vicálvaro que, de aquella manera y con un grave deterioro de la participación, si han contado con Fiestas de Barrio.

Que las AAVV que participan en esta coordinadora contactaron en noviembre de 2021 con los/as responsables de la Junta de Distrito para empezar a tratar el tema fiestas 2022 cuanto antes y a día de hoy no ha habido contestación alguna, ni siquiera rechazando el encuentro.

Consideramos que la ausencia, un año más, de Fiestas de Barrio, unida a la falta de comunicación e interés desde la Junta de Distrito y la implementación de el "Festival SBC" este 2022 han supuesto un nuevo desastre, otro más, de cara a la participación ciudadana de asociaciones, entidades y colectivos de los barrios del distrito que son las que han dado vida, identidad y actividad a la tradicional celebración de las Fiestas, nuestras Fiestas, de Barrio.



Con respecto al Festival SBC 22 en sí:

Señalamos que desarrollar actividades de este tipo en los espacios habilitados, Parque Paraiso y Parque Canillejas, es una demanda clásica desde la Coordinadora y las entidades que la componen ante la infrautilización de dichos espacios pero, bajo ningún concepto, consideramos que un evento de estas características pueda ser el sustituto de las Fiestas de Barrio que, exigimos desde este comunicado, vuelvan a nuestros barrios en 2023 en las fechas habituales de julio y septiembre. Si además se empiezan a desarrollar otro tipo de eventos culturales, insistimos, serán bien recibidos pero nunca en sustitución de las Fiestas u otros eventos populares.

El Festival SBC 22 ha cambiado de fecha a última hora, este año no coincide ni siquiera con las fechas de las Fiestas de Canillejas, atrasándose una semana y coincidiendo con las Fiestas Populares de los vecinos barrios de Ciudad Lineal y Barajas, cosa que hasta este año jamás había sucedido

pero no solo eso, de cara a este 2022 se incidió desde la Junta de Distrito que este año sería “lo mismo” y que se desarrollarían actividades como en 2021 y hemos podido comprobar, no sin complicaciones, que el presupuesto es menor este año y que por el camino han desaparecido barrios, días y actuaciones infantiles en la programación con respecto al programa del año pasado, así que, parece evidente, lo mismo no erá, ni ha sido.

Rematado el contrato 1+1 forzoso, marcado desde la Junta de Distrito, llegamos a la conclusión de que un evento de este tipo, con relativo valor cultural, no puede sustituir bajo ningún concepto lo que para los barrios, asociaciones, colectivos y vecinas/os supone poder celebrar juntas y juntos que somos barrio, que juntas hacemos ciudad, que el origen de estos eventos festivos no hubiesen sido sin las asociaciones y que defenderemos, como nuestras que son y las sentimos, la vuelta de las Fiestas de Barrio, las de siempre, a nuestro distrito en 2023.

¡Salud, alegría y Fiestas de Barrio 2023!

**Coordinadora de Entidades Ciudadanas
San Blas Canillejas**